

**Presentación de Roxana Velarde, Docente investigadora de la Universidad Nacional de Santiago del Estero -Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud- Magíster en Comunicación Social y Licenciada en Sociología**

Iniciaré con algunos datos sobre Santiago del Estero y Argentina, que en realidad entre todas más o menos lo conocemos. He trabajado con dos estudios que se han realizado en la Universidad, uno específicamente sobre el área de demografía con bastantes datos estadísticos, y el otro con algunos datos cualitativos. He hecho una contrastación entre ambos, tomando también datos a nivel nacional y demás.

El propósito es describir, a través de los porcentajes, la evolución del estado conyugal a nivel nacional y provincial. Para ello, se elaboraron cuadros de la variable de estudios según sexo y grupos quinquenales de edad para ambos sexos, de 1960 al 2010.

Es posible observar cómo las diferencias de los registros censales han limitado la comparación entre los periodos en estudio. Los datos del cuadro sobre situación conyugal parecerían indicar que para el 2010 desciende el porcentaje de la población sin pareja en varones y aumenta en mujeres. En la categoría con parejas, se observa un incremento en varones y un descenso en mujeres. En Santiago, la categoría “con pareja” baja en varones y mujeres y sube el porcentaje de los “sin pareja”. La lectura de la información en el ámbito nacional y provincial describe un escenario similar. Los porcentajes más altos se ubican en la categoría “con pareja” en los grupos etarios de 45/49, 50/54. Y en cuanto a “sin pareja”, los valores más elevados están presentes en los dos primeros grupos: de 15 a 19 y de 20 a 24 años.

En el análisis por sexo es posible rescatar que el porcentaje de los “sin pareja”, es en los primeros grupos de varones mayor que en el de mujeres y en la última etapa de vida.

La evolución de los datos censales del estado civil de la población, en el país muestra que el porcentaje de casados y divorciados aumenta, mientras que se reduce el de solteros. La categoría viudo no presenta variación en el periodo de estudio.

A nivel provincial, el dato que voy a destacar es el de separados. O sea, de la década del 1970 al 2010, pasó de 0,5% al 2,4%. La lectura de la información por sexo en el país, permite observar, en el periodo, que el porcentaje de solteros bajó en ambos sexos, mientras aumenta el de casados en varones. El porcentaje de divorciados exhibe un incremento en varones y en mujeres. En Santiago, los porcentajes presentan similar evolución con aumento en el porcentaje

de ambos sexos. Los datos referidos a la categoría "viudo" observan un leve descenso. Los datos del país y de la provincia exhiben, para el año 2010, un mayor porcentaje de solteros y divorciados, un leve incremento hasta los 59 años en el país, y en la provincia hasta los 54 años.

Bueno, por otro lado, consideré los estudios de Susana Torrado sobre Argentina. Los mismos indican que las uniones consensuales han llegado a niveles históricos. Estas uniones se conforman a edades más tardías, con una tendencia a disminuir el número de hijos y una mayor propensión al divorcio. Otros estudios, de UNICEF, observan las mismas tendencias y estadísticas.

Desde el punto de vista cualitativo, me llamaron la atención unos datos del UNICEF y específicamente de un estudio de la Universidad Austral en Argentina, del 2015.

Específicamente dice: "el 75% de los encuestados piensa que la sociedad ideal se apoya en la familia y que la base matrimonial es fundamental para la unidad de la sociedad". El otro dato curioso, indica que el 78% de los encuestados considera la definición "matrimonio" como la unión de un hombre y una mujer. Cuando desde el 2010 ya tenemos otra definición que incorpora a las parejas del mismo sexo.

En el caso de Santiago del Estero, un estudio realizado por investigadoras, también se corresponde con los datos de otro estudio a nivel estadístico, pero ellas trabajan con jóvenes.

Por otro lado, una amplia mayoría de jóvenes sostiene que está a favor de la propuesta de la reforma del código civil, que permita a las personas divorciarse. Y en la pregunta de si están a favor o en contra del matrimonio igualitario, las respuestas a favor prevalecen por escaso margen de quienes están en contra. Asimismo se los interrogó respecto a si perciben diferencias entre las familias actuales y las de sus padres. La mayoría de los jóvenes consideran que existen diferencias y que dichas diferencias son negativas para la familia actual. Algunas expresiones dicen: "está un tanto degradada", "las funciones de la familia han sido delegadas", "ya no está formada por papá y mamá", "se constituye con personas muy jóvenes y se produce mucha violencia" y "los niños no tienen contención".

Entre los comentarios se destaca el que la familia es distinta pero sigue cumpliendo sus funciones: oy se respeta la opinión de sus miembros.

Con respecto a cuál es la familia ideal para los jóvenes, se destaca la mención de aquellos rasgos que señalaron como ausentes en la familia actual. Por lo tanto, las aspiraciones que señalan son las de una familia unida, comprensiva, contenedora, con valores que aseguren una

convivencia en armonía con la presencia de ambos padres, destacándose en algunas respuestas aquellos aspectos que contribuyen a asegurar las condiciones materiales que resuelvan las necesidades básicas. Perciben los cambios o transformaciones de la familia como negativos respecto a la familia tradicional y se identifican perspectivas que reflejan paridad en la aceptación o rechazo a cambios sustanciales.

¿Cómo explicar, entonces, la contradicción entre los datos estadísticos y las conclusiones cualitativas de los encuestados? Estas contradicciones me condujeron a considerar el concepto de hegemonía discursiva de Angenot que considera que el establecimiento y la dominación de un orden de lo decible, atraviesa todas las clases sociales. Aunque mantiene un estrecho contacto con la clase dominante, es decir, no significa ideología dominante sino que significa el modo cómo la sociedad se objetiva en los textos. ¿Qué predetermina la producción de formas discursivas?

Esta hegemonía discursiva deja de lado los deseos y anhelos de las personas, perfilando una realidad estadística que involucra los condicionamientos del individuo frente a la autonomía de lo social. De este modo, se impone una visión fragmentaria en la sociedad, basada en el dominio de que la sociedad del siglo XXI, sustentada en la volatilidad de los vínculos, construye la familia líquida por sobre lo permanente. La oposición, la tensión entre lo líquido y lo sólido, la experiencia y los deseos, por un lado plantearía un estado de transición entre la correspondencia de prácticas sociales con disposiciones del pensamiento y actitudes, o se trata de universalizar la concepción de la familia líquida cuando las personas desean un matrimonio permanente o con otras características y atributos diferentes a los de la vida actual.

Si a la familia líquida le oponemos la familia permanente o nuclear nos preguntamos ¿en qué momento esta última se convirtió en un ideal? o ¿cómo recuperar valores que no se respetan pero se desean? ¿Cómo no difundir estos resultados contradictorios? ¿Qué nos quiere significar esta contradicción? Sabemos que los valores familiares predominantes han cambiado, que vivimos en un fuerte deterioro del matrimonio y las relaciones humanas basadas en la confianza y en el amor. También sabemos que el siglo XXI trae aparejados ciertos males sociales, droga-dicción, delincuencia, pobreza, etc. que tienen un fuerte impacto en las familias y en ese contexto podemos comprender por qué la sociedad líquida, anhela lo sólido. Pero llegará el momento en el que no lo desee por el desconocimiento, porque cada vez quedaran menos personas que vivieron lo que hoy se ve como un ideal, tampoco se trata de

homogeneizar la familia nuclear, recuperar una forma de vida familiar con todas sus virtudes y debilidades, sino de incluir lo humano.

Pues la persona que se educa para mejorar su intelecto, requiere de una humanidad y de ética. Es algo que se ha dejado de lado desde hace tiempo en el seno de un gran número de familias, en las escuelas y universidades. Se trata de reiniciar procesos de sociabilización primaria y secundaria, tendientes a humanizar a nuestros hijos.

Tendríamos que desarrollar en el otro, desde nuestra cotidianidad, valores que nos humanizan. Entonces me acordé de Freire: "nadie educa a nadie, nadie se educa solo, todos participan en la educación de todos".

De esta manera se confiere la responsabilidad de educar a todo miembro de la sociedad y apela a un atributo que se ha mantenido a lo largo del tiempo en la práctica matrimonial: la libertad por sobre el amor. El lado negativo de aportar a la libertad es que convierte al joven en una víctima más del azar. Importa tal vez, re direccionar la educación y la hegemonía discursiva mediante una acción colectiva integral.